CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA

FORMATO

ACTA DE CIERRE

ACTA DE CIERRE DENTRO DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. 007 de 2020

CONTRATAR EL REDISEÑO Y COMPRA DE DIFERENTES ELEMENTOS PARA INNOVAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL, CONFORME AL PLAN ESTRATÉGICO "EL CONTROL FISCAL, ORGULLO Y COMPROMISO DE TODOS". PARA LA DIFUSION DE LA INFORMACION INSTITUCIONAL INTERNA Y EXTERNA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA

Siendo las 11:03 am, del día 06 de agosto de 2020, se encuentran presentes en el Despacho de la Secretaría General de la Contraloría Municipal de Neiva, El Doctor JAIME ENRIQUE JIMENEZ LÓPEZ, Secretario General – Delegado para la ordenación del Gasto según Resolución N° 128 de 2018, LUZ MERY COLLAZOS QUIÑONEZ, Auxiliar Administrativa de la Contraloría Municipal de Neiva y el señor ANDRÈS FELIPE JIMÈNEZ GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.075.215.838 en calidad de Representante Legal de Copy Andes Publicidad y Eventos; se procede a Elaborar el Acta de Cierre, de acuerdo a lo dispuesto en la Invitación Pública N° 007-2020, por lo anterior se deja constancia que para el siguiente proceso contractual se presentaron los siguientes oferentes:

NÚMERO DE RADICADO DE LA PROPUESTA	HORA Y FECHA DE RECIBO DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	N° DE FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA
226	Jueves 06 de Agosto de 2020, 9:34 a.m.	Andrés Felipe Jiménez Gonzáles	43	\$1.072.000.00
227	Jueves 06 de Agosto de 2020, 9:45 a.m. /	Sandra Gisela Casagua Galvis	26	\$1.235.650.00

JAIME ENRIQUE JIMENEZ LÓPEZ

Secretario General - Ordenador del Gasto

Resolución No. 128 del 05 de octubre de 2018

LUZ MERY COLLAZOS QUIÑONEZ

Auxiliar Administrativa

ANDRES FELIPE JIMÈNEZ GONZALEZ

Representante Legal

Copy Andes Publicidad y Eventos